TOMO I.

Muchos de los SS. Subscriptores se han manifestado poco catisfechos por el retardo de la Gazeta Ordinaria, los Impreseres lo han hecho con el Anico objeto de anticipar las una notivia que juzgaban interesante, y desean se convenza el público de que esta ligera alteración solo ha tenido por objeto su cervicio.

ESPAÑA. Madrid, 6 de Setiembre.

El dia 24 de Agosto por la tarde se celebró enesta Corte la Proclamacion de nuestro amado Soberano el Sr. D. Fernando VII. La celebridad de este dia fue solemnisima y señalada por todas las circunstancias que la hicieron grando y memorable. Si atendemos al júbilo y alegría, no pudo ser mas colmada; si consideramos la magnifiencia y aparato de la funcion, no pudo ser mayor; si observamos el órden y compostuza del pueblo, parece que cada individuo se habia impuesto la severa lei de no incomodar à otro, de no excederse en acciones ni palabras, de no profanar un dia dedicado à Fernando VII. con el menor indicio de delito. ¡ Tan grande ora el respeto que se tenia al augusto nombre de nuestro deseado Rei, al qual llevaban muchos sobre su cabeza, y todos grabado en el fondo de su corazon. Las edades futuras, quando lean en el gran libro de la historia las demonstraciones con que el generoso pueblo de Madrid desplegò en este dia su amor, su respeto y lealtad, lo llamaran el dia de Fernando vii. y stònitas y admiradas solo pondrán compararie con el dichoso dia en que este deseado Monarca vuelva à ocupar el solio, que a pesar de la execrable perfidia y espantosa violencia de un tirano, le conserva la fidelisima é invencible España. Entre tanto que llega este suspirado dia, el mayor homenage que se puede tributar a la dulcisima memoria de Fernando vii. es el acto de su solemnisima Proclamacion.

La villa de Madrid, que por muchos y sobresalientes títulos procura distinguirse en ma-nifestar su amor al Soberano, deseando realizar én lo posible sus grandes deseos, acudió al Supremo Consejo de Castilla para que se sirviese concederla permiso de usar en el acto de proclamacion el trage de los Españoles antiguos, para de este modo recordar los hazañosos hechos de nuestros Mayores, y desterrar hasta el nombre de trages Franceses, tan ominoso à la España. Accedió el Supremo Tribunal con mucho placer à esta súplica, y señaló para Proclamacion el dia 24, sintiendo que no pudiese verificarse antes y con la brevedad que deseaba. Anuncióse al público por edictos este dia, y la hora y carrera por donde habia de pasar la comitiva para ir à los quatro sitios destinados para la proclamacion. Desde este momento cada qual revolvió en su imaginacion, exàltado de gozo y alegría, los medios de solemnizar aquel dia tan festivo. Llegado este, se vieron, como a manera de prodigio, adornadas todas las calles no solo de la carrera, sino tambien otras adonde solo una extraordinaria casualidad podiá conducirnos. Ni los angostos limites de la gaseta ni las pocas horas que han mediado des

de la entrega de algunos apuntes para formarla, son bastantes para referir menudamente los particulares adornos de las casas; en todas se descubria buen gusto y bellísima disposicion eu las colgaduras, y en todas se veia pintado con vivísimos colores el regocijo, el entusiasmo y el amor à nuestro quendo Fernando vii, cuyos retratos se puede asegurar que eran casi tantos como las casas, supliendo por los originales del pincel las infinitamente multiplicadas copias del buril. Sin embargo de la priesa de tiempo y de la brevedad à que debe reducirse esta relacion, es preciso hacer algun rasguño de los edificios que mas particularmente merecieron la atencion del público.

Se distinguiò entre ellos la casa del Exemo. Sr. Marques de Astorga, Conde de Altamira, que, como Alferez Mayor de Madrid, es el que debe tremolar el Estandarte Real en el acto de proclamacion, y que para no deshonrar sus manos ni envilecer sus labios con un acto infame à que se le pretendia obligar por un supuesto Rei, se liabia fugado de Mudrid: exemplo grande de lealtad, digno de la imitacion de los buenos vasallos, y que hasta la gente menuda celebra y ensalza en sus canciones. En el centro de la tachada de la casa de S. E. calle ancha de San Bernardo, habia un cuerpo de architectura. que resaltaba del resto del edificio, y cogia todo el piso baxo, y se suponta colocado sobre un gran zocalo. En dicho centro y grupo saliente estaba fingida la puerta principal, con dos ventanas antepechadas, à los lados. A la altura del piso principal, y sobre su correspondiente imposta, imitada al marmol blanco, habia una balustrada, y en sus dos extremos y costados varios colgantes de flores y frutas executados con mucho arte y maestria. Desde la imposta à la cornisa de la puerta central estaba colocado el escudo de las armas de S. E. Sobre el mismo antepecho, que servia de zecalo al orden, habia ocho colunas y varias pilastras con su correspondiente corinsamento, todo de orden jònico, el qual formaba dos grupos salientes à los dos extremos: en el intercolumnio de enmedio estaba colocado el retrato del Rei nuestro Señor, y en los quatros intércolumnios que seguian à aquel habia quatro estatuas que representaban la Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza. Sobre el cornisamento que resaltaba en los dos grupos estaba puesto un candelabro, en el que se colocaron un sinnúmero de bujias: de suerte que, formando cada candelabro, una piràmide quadrangular, hacia despues de encendida la iluminacion una vista sumamente agradable. Todo el resto de ventanas y balcones estaba ricamente colgado de telas de colores azul, blanco, rosa y cana, guarnecidas de galones y flecos de plata, y se hallaba iluminado con 96 hachas y varias arañas. Lin las tres noches de iluminacion hubo dos grandes orquestras, la una en la sala principal de la casa, y la otro en el hueco de la fachada, para que el público disfrutase de tan agranable orversion:

La villa de Madrid, principal interesada en los festejos à su Soberano, conservo para este dia el magnifico arco triunfal que habia erigido en la calle Mayor junto à las casas consistoriales para la entrada de las tropas de los exércitos de Valencia y Andalucia. Añadió a este ornato otro igualmente magnifico, que consistia en clos puertas de órden Toscano: sobre la primera, que era la de la entrada á la càrcel, estaban las Armas de Espuña: sobre la segunda las de la villa, y en ambas se leian inscripciones á nuestro deseado Rei. En el primer balcon, que da á la calle Mayor, habia un Magestuoso solio de terciopelo carmen con el retrato de S. M. guardado por dos Alabarderos; y en la galería una completísima Orquestra. La parte superior de las rejas estaba adornada con ricos meda-Ilones y cornucopias, y las pilastras con colgantes, y toda la casa illuminada con abundantes hachas y bujias.

La casa que habita D. Florencio Martin calle de las Platerias, estaba adornada con un cuerpo de architectura mui sencillo y elegante Los tres intermedios de los balcones colgados de una primorosa y exquisita colgadura de seda; el del centro verde, bordado de sedas con sus correspondientes cordones; en las interpilastras estaban pintados de claro y obscuro los instrumentos de jardineria. El balcon estaba igualmente adornado, y en el centro resaltaba una gran cartela, que sostenia un grupo de figuras de un mé rito particular y analogo al objeto del dia, y á la persona que lo presentaba en obsequio de suquerido Soberano y venerado amo el Sr. D. Fernando vii. La figura principal representaba la España, con manto real y cetro en la mano derecha y lanza en la izquierda; á los pies el leon abrazando á ambos mundos y un genio que sostenia las armas de Castilla. A la derecha estaba La agricultura ofreciendo á España los frutos de la tierra, y dos genios con varios atributos de

D. Tadeo Bravo, caballero maestrante, diputado de la ciudad de Lima, adornó con particular gusto la fachada del quarto entresuelo que habita frente à la Iglesia de S. Martin. Toda ella estala vestida de raso liso celeste con estrellas de plata. Llenò los 5 entrepaños de las rejas de pinturas alusivas al objeto de aquel dia; la de enmedio, hecha por D. Antonio Julia baxo la direccion del célebre D. Francisco Goya, representaba la fidelidad, y en segundo término un Indio y una India Peruanos, para indicar que era la fidelidad limeña la que en un melladon tenia en su mano el retrato de nuestro Rei. Las otras 4, pintadas por el pintor y grabador D. Josef Ximeno, eran la primera un Leon, que dispertaba al ruido del vuelo do una águila, la que retrocedia de su direccion solo con mirarla aquel; la segund una matrona que figuraba la España, llevando amarrado un Leon que aterraba y destruia á sus enemigos; la tercera la Religion al lado de un altar, donde se veia el humo de los holocaustos, y á sus pies la impiedad, la felonia, la perfidia, &c; la quarta representaba un sitio ameno, en que habia un pedestal con un medallon del retrato de nuestro Soberano; varios genios llenos de júbilo y alegria, lo adornaban con flores. Debaxo de cada una de estas pinturas habia una gran targeta, y en ella una octava ó soneto explicando el

asunto de la pintura.

Los balcones de la casa de los cinco gremios estaban adornados con cortinas y pabellones de carmesì, flecos y borlas de oro; y en los intermedios los preciosos medallones pintados al óleo por el insigne profesor D. Luís Paret .-En el balcon principal habia un rico pabellon de color carmesì con guarnicion de oro, y en él estaba el retrato al natural de Fernando VII.

La casa de la real compañiade Filipinas, obra del insigne Juan de Herrera apenas puede recibir adorno ninguno de gusto, que no admita agradecida y resulte mui vistosa. Para conseguir este fin con mas realce que en las funciones públicas de 1802 y 1803, por ser mui superiores y mas dignos é interesantes el motivo y el objeto, se retocó la fachada con graciosas medias tintas: y se vistieron sus balcones y los vanos de las ventanas con una rica colgadura de raso y pabellones de lo mismo con franjas de plata, variando los colores de la tela y el gusto de los pabellones en los distintos pisos de la casa con la mas acorde armonia. En las sobrepuertas del piso principal se colocaron unos ramos enlazados de laurel y roble, que en su interior tenian en cifra Viva Fernando VII. El centro de este piso lo ocupaba un magnifico dosel, tambien en pabellon, con el manto real y el retrato de cuerpo entero de S. M. bien executado por el profesor D. Agustin Esteves, compitiendo la natural viveza del retrato con lo primotoso de la escultura del marco. La iluminacion, toda de hachas y bujias de cera, correspondió con las arañas de cristal y hacheros de idea mui particular à lo suntuoso del resto del adorno.

La Imprenta Real, como de suyo es de buena arquitectura, necesitaba de pocos adornos para aparecer magnifica. En cada ventana se pusieron 2 cortinas de tafetan azul celeste guarnecidas de flecos y borlas de plata; un pabellon que servia de cenefa, guarnecido de blan~ co y borlas de plata, y encima otro pabellon tambien blanco guarnecido de oro, y una graciosisima araña de cristal y dos mecheros con lrachas. En la ventana del medio del piso principal habia un gran dosel de raso carmesì guarnecido de galon, flecos y borlas de oro, debaxo de el un manto real de raso blanco en fleco de oro, y aqui estaba colocado el retrato del Sr. Rei D. Fernando vii pintado por D. Josef Camaron. En el semicirculo de la puerta principal habia una sencilla pero elegante inscripcion à nuestro Soberano, y en el zaguan una grandisima araña de cristal.

En la real casa de correos se adornaron todas las ventanas de los pisos baxo, entresuclo y principal con ricas colgaduras de colores contrapuestos azul y blanco colocadas en pabellones, sostenidos por cordones y borlas de oro. Encima del balcon principal de la fachada habia vn dosel semicircular ricamente adornado, al que coronaba el genio del amor con una antorcha en la mano izquierda, y en la derecha el estandarte de la proclamación. Desde este dosel descendia el manto real hasta el pavimento del mismo l'alcon, cuyo n'anto estaba baxo del dosel la estatua de nuestro Rei y Sr.
D. Fernando vii, vestido à la heroica, y de mayor tamaño que el natural, porque asì lo exigia la altura del sitio en que estaba colocado.
La iluminacion fue en todo correspondiente à los adornos.

Querriamos describir los adornos de las casas de los Exemos. Stes. Marques de Camarasa, del de Montealegre Conde de Oñate, de las de otros grandes, señores y caballeros, de los conrentos, y de Pero ¿ acaso podrlamos hacerlo sin exceder en gran manera los limites de esta relacion, quando hasta los aguadores se esmeraron en cubrir las fuentes con telas de seda, y poner faroles y otras luminarias de graciosa invencion para manifestar su amor y lealtad à nuestro Rei? Es imposible absolutamente dar una idea completa de la hermosa perspectiva que ofrecian todas las calles de Madrid; y todavia lo es mucho mas describir la numerosa y lucida comitiva que acompañaba al Señor Marques de Astorga, Conde de Altamira, y hablar del solemnisimo acto de la proclamacion. Tentemos sin embargo hacer un ligero bosquejo, ya que no sea dado al entendimiento humano formar un quadro perfecto y acabado de

aquel dichoso y bienaventurado dia. Habia convidado S E, como Alferez Mayor de Madrid para que le acompañasen à caballo, à los Sres. Grandes de España, titulos de Castilla, gefes de palacio, consejeros de Estado, ministros de los tribunales generales y oficiales de los exercitos de Valencia y Andalucia, à los inspectores, coroneles de reales guardias Espazolas y Valonas, gobernador y plana mayor de la plaza, à los caballeros oficiales de las secretarias del despacho y à otro gran número de personas de alta gerarquia y distincion. Para que nada faltase de quanto podia contribuir à hacer mas solemne este acto y mas brillante la comitiva, quiso la feliz casualidad que se hallasen en esta corte el Exemo. Sr. Lord Doyle, y el Sr Coronel Vitingham, que igualmente fucron convidados, y asistieron à una funcion, que por la generosa amistad que la nacion Británica profesa à la España miraban como propia -A las 5 de la tarde acudió esta gallarda y lucida comitiva a la casa del Sr. Alferez Mayor, el qual se dirió à las del ayuntamiento en medio de ella, y llevaba ademas 24 caballos de respeto ricamente enjaezados, inclusos varios de la real caballeriza, con la respectiva servidumbre de caballerizo de campo que le corresponde como caballerizo mayor del Rei quando saleen público; seis volantes vestidos de terciopelo de color de caña con galon de plata, y 3 magnificas carrozos, una con caballos y libreas de gala de S. M. Ya habia acudido à las casas de S. E. el pueblo de Madrid, impaciente por no poder dar principio á desahogar su extremada alegria y ternura. Apenas comienza à andar la comitiva quando comenzaron los viwas, las aclamaciones y la festiva griteria. Llegó por fin à las casas consistoriales, en donde esperaba el ayuntamiento vestido, como diximos, à la Española antigna, de raso negro y bianco, pantalon de punto de seda de este color, y los cabos correspondientes. La gravedad del trage, la compostura y majestad del ilutre ayuntamiento, y el placer y regocijo con que recibio à su Alferez Mayor, y le entrego el Pendon Real, ricamente bordado à expensas de este, hicieron el acto grande y magnifico à todas luces. Jamas se reuniò Madrid para otro que le fuese tan grato; jamas experimentò la dulce satisfaccion que tuvo en este, porque jama se ha proclamado Rei alguno tan altamente querido de sus vasallos como Fernando vit.

querido de sus vasallos como Fernando vii. Saliò el ayuntamiento de sus casas, y tomando los caballos, se incorporò con la gallarda y noble comitiva Abria la marcha una partida de caballeria; iban luego los clarines y timbales de las reales caballerizas, detras una compañia de alabarderos en dos filas, despues los 24 alguaciles del juzgado de la villa, presididos por el Alguacil Mayor, ; seguian las personas convidadas por el Sr. Alferez Mayor y a estos los porteros con las mazas y escudos de Madrid; los alcaldes de la hermandad y los individuos del ayuntamiento por el orden de su antigüedad, y los quatro reyes de armas; cerraban la comitiva el caballero Corregidor, y à su derecha el Sr. Alferez Mayor, que llevaba el real estandarte; seguian detras los caballos y carrozas de respeto. Quedo el pueblo pasmado y atonito al vertanta grandeza y tan brillante y numerosa comitiva y hasta los soberbios y arrogantes caballos parece que participaban del gozo y entusiasmo de sus dueños, y se prestaban con mayor docilidad à obedecer el freno, y a respetar la multitud que les disputaba el paso para recrear su vista en tan lisonjeros objetos. Mas no se contentaba el pueblo solo con la vista; necesitaba satisfacer los impulsos de su animo exáltado, y no sabia como hacerlo con las palabras y expresiones que queria, porque todas le parecian mui inferiores á sus grandisimos deseos. Un continuado Viva Fernando VII acompaña à la comitiva por la carrera que llevaba hasta la plaza de palacio, en donde ce habia erigido un tablado, y puesto baxo un magestuoso dosel el retrato de nuestro Soberano. Subieron al tablado los Sres. Alféres Mayor, Corregidor, Regidor decano, secretarios de ayuntamiento, y reyes de armas; y colocados estos en los 4 angulos del tablado, por el mas antiguo se dixo à grandes voces: Silencio, silencio, silencio, oid, oid, oid; y luego el Sr. Alfërez Mayor tremolando el estandatte repitiò por tres veces Castilla, Castilla, Castilla, por cl Sr. Rei Don Fernando VII, que Dios guarde; y los 4 reyes de armas arrojaron al pueblo gran cantidad de monedas de oro y plata de varios tamaños que se habian acuñado para este acto. Apenas empezò el Sr. Alférez Mayor,, que fue subido al tablado en brazos del pueblo, a pronunciar el augusto nombre de Fernando, quando todos à una voz, que salia de lo intimo del corazon, gritaron viva, viva, viva. Estas aclamaciones eran mezcladas con abundantes lagrimas de gozo y de ternura, de dolor y sentimiento, porque el dignisimo objeto de ellas no podia presenciar estas demostraciones que tan abiertamente manifestaban el subido grado de amor y lealtad del pueblo de Mudrid. ¡O suspirado Fernando, esperanza y delicia de tu fidela ima España / do quiera que te halles detenido por ese infame monarvo de persidia y tirania, recise los àrdientes votos de Madrid que te aclama por su Rei, y te jura nuevamente obediencia, y dersamar hasta la ultima gola de sangre en defensa de tus legitimos derechos y de la gloria de la nacion. Todavia no se contentaba el pueblo con saludar y victorear a su Rei; felicitaba asimismo al Sr. Conde de Altamira. y le bendecia con las mas afectuosas expresiones: ni se olvidaba tampoco de los grandes personages de la comitiva, a todos y a gada uno llamaba por su nombre, y le hacia el mas cumplido obsequio. Distinguidos empero, como era de razon y de justicia, con los nobles huéspetles Ingleses el Lord Doyle y el Coronel Vuingham. a los quales el pueblo, ágradecido a los singulares favores que su generosa nacion hace a la Españo, aclamaba con repetidos vivas; y se oia frequentemente mezclado el nombre de Inglaterra, de España y de Fernando en las expresivas voces de la innumerable multitud que seguia à la comitiva. Se dirigio esta à la Piaza Mayor, piazuela de las descalzas y de la villa, en donde se repitio el acto de proclamacion con las mismas formalicia les que en la plaza de Palacio. El pueblo alborozado y como tuera de si, no se dabá por contento ni satisfecho si no acudia a todos los sitios en que se repetia la finistisima proclamacion; y asi corria exhalado y se agolpaba en las calles y en las plazas por donde habia de pasar la Cimiliva, sin ocuparse en otra cosa que en llenar su deseo de proclamar a Fernando VII, Presidia este sin duda la funcion, y dirigia y gobernaba ž la multiturd, y la mandaba imperiosamente, porque de otro modo, y a pesar de las sabias providencias del gobierno, parece imposible que no hubiera sucedido alguna desgracia, por pequeña que fuese, algun le-te desorden y alguna querella. Nada de esto sucedio en aquel oformado die , gracias al juicioso y moderado pueblo de Madrid, digno de gran les por la compostura y buen deden que observé.

Concluido el altimo acto en la plazirela de la Villa, a cuyas casas consistofiales asistio el Consejo Real a ver la proclamacion, volvio a formarse el Ajuntamiento en la sala capitular, y el Sr. Afferez Mayor hizo en manos del caballero Corregidor la entrega del Real Pendon, que se coloco en el balcon que da a la calle Mayor, donde estaba debaxo de dosel el retrato de S. M., y permaneció alli 8 dias con dos alabatileros que le hacian la guardia

En seguida se retiro el Sr. Alferez Mayor con todo el lucido acompañimiento a sus casas, en las quales tenia dispuesta una grandiosa sala, vestida de tela szul con galones de oros y adornada con preciosas pinturas de Rubens y otros relebres profesores, Ciluminada con cinco magnificas arañas. En está sala se sirvió un espléndido y abundante refresco à mas de 600 personas que habia convidado S. E. para que le ayudasen á celebrar tan solembe y plausible dia.

¿ Y quién será capaz de describir la iluminacion de aquella noche sin enedane mui atras por mucho que la ensaice y la pondere? Hubo por ventura algun quarte baxo, alguna guardilla, por elevada que estaviese, en donde faltasen hachas, bujás é faroles de diversos gustos y primorosas ideas? Las placas y calles principales no excedian á las callejuelas y rinconer más excusados; donde quiera lucia la vistosa iluminacion, porque en todas partes reinaba Fernando VII. y tenia lestes y devotos y aficionados vasallos-

Estos obsequios, dedicados a solemnizar la proclamation de nuestro Soberane, son todavia mui inferiores a los deseos que tiene el pueblo Español de inmortalizar tan dichoso dia. ¡Ah! ya llegara aquel tan suspirado, en que a esfuerace de la intima union de las provincias, de su valor y constancia, veamos derrocado el monstruo de la ambieion y del desfiotismo, y onsalzado sobre sus ruinas el trono de España, para que le ocupe con mayor gloria y esplendor Fernando VIL

Suntandie, 8 de Obtubre.

El capitan del titimo buque de este puerto da las naticias que siguen :- La Junta Central establecida en Madrid, y su Presidente el Sr. Forida Blanca. Bilbao nuevamente ocupado por los Franceses en sumero de 13,000. Residen allí Juseph Naho'eon, Mazarredo, Besieres y toda la plana mayor. Juseph Napoleon habra intentado capitular, pero se opuso Besieres, diciendole que era necessirio morir o vencer. Se gracua imposible, mediante las providencias tomadas, que es-cape ninguno de los Franceses que se hallan por alls. El Sr. Palafix ocupa la posicion de Iran con 10,000 hombres; el Sr. Castaños entere las inmediuciones de Bilbao Victoria, &c. con 100,000; et Sr. Biuke so halls tambien ceres de Bilhan on 40,000. Se esperana una funcion general para el 15 de Genore.—Toda la Cutaluna evacuada por los France:es-Linbi en desembarcado en la Gosto de Galicia y Aslurias ocho mii Egianoles del Exército del Morie, con su General el Sr. Marques de la R. manu. La conecha babia sido abundanti-El numero de Españoles actualmente sobre las armas 600,000.

Las paperes Publicos -y particulares confirmarán o resti-

ficaran estas noticira; pero hallandose este periodico baxa la prensa, se difiere continuarlas para la proxima gazeta semanal. Bartada. 14 de Octubre.

El Almirante Sir Alexandro Cochrane ha proclamado en esta secha el bloqueo de las Colomas Francesas.

Carazao, 12 de Noviembre.

Se asegura de un modo positivo la llegada de 30,000 homo bres a la Barbada, con el objeto de tomar las islas de Guasdalune, Martinica, y San Martin y la Cayena. Se dice que el General Sir David Baird es el comandante en xefe de la expedicion; y que los Generales Sir Jorge Prevost, gobernador quessué de la Dominica, y Six Frederico Mairland, que 10 es de la Granada; serán empleados en la misma.

Guayra, 16 de Octabre.

Han entrado en este puerto desde el dos del corriente los buques siguientes—El 2 por la noche la goleta Liglesa Arab. capitan John Holeday, procedente de San Tomas, con escala en Cumará, y carga de mercancias secas—en la misma noche la barca Bspañola N. S. del Rosario, capitan D. Ton as-Bonnati, procedente de Cadiz, con carga de viveres, caldos, mercancias secas—el 6 la goleta Sueca Isatel, capitan F. Terega, procedente de San Bartelomé, con carga de caldos el 7, el bergantin Ingles Isabel, capitan G. Dushin, procedente de Filadelfia en lastreel 8 por la noche la goleta Inglesa Endeavour, capitan B. Bower, procedente de Serman; con carga de mercancias secas—el 12 por la noche, la balandra Inglesa Cartota, capitan S. Sautlife, procedente de S. Timas. en lastre-El 13 la golet. Española Carmen, capitan D. G. Brito, procedente de Curazao, con carga de mercan-cias secus—el 14 la fragata Inglesa Margarita, capitan & Fithatrich, procedente de Curazan-el 15 el bergantin Repañol S. Josefik y Animos, capitan D. B. Aspurua. procedente de Santander con 38 dias de navegacion y carga de mercana cias secas y caldos.

Cardeda 18 do Noviembra

Al Cura Rector de la parroquial de N. S. de Altagracia do esta capital se, le ha profugado en este año un esclavo nom brado Jusé Tomas, edad como de 25 años, mulato oscuro, alto, delgado, camillado, piè largo, al lado de la boca una cicatriz de bubas. Se encarga á les SS. Jueces territoriales su captura, y a qualquiera que lo aprehenda, se le pagará la gratificación acostumbrada, y los demas costos que ocasione.

A D. Nicolas Lokez vecimo de Puerto Cabello, se le ha huido un criedo ha el trempo de un mes mas é menos; su nombre es Juzz, su calidad mulato, y su exercicio Zapatero Sus señas estas, estatura regular y mas grueso que delgado, su cara ancha y cerrado de herba, nariz roma, ojos perdos, y lan cejas bastante pobladas. Su amo suplica 4 los Sres. Jusces territoriales se sirvan aprehenderlo, y remitirle & Puesto Cabello, en donde pagara los costos de su captura, y los de-

mas que puede causar.

Al Dr. D. Manuel de Castro, Abogado de la Real Audiencia. del distrito, natural y vecino de Coro, se le proluge de esta capital un esclavo, nombrado Engenes, natural de aquella misma ciudad ; zamboj estatura regular, pelo largo y lanudo, buena cara y presencia, nariz perfilada, manos y pies grandes, oficio Zapatero, edad como de 25 años, mui ladino rioso, sabe leer, escribir, tocar la guitarra y cantar. Há co-mo tres años que se huyo, y se sospecha haberse dirigido a Rio deHacha, oCarthagena. Se encarga à los SS. Jueces territoriales y personas particulares que lo encuentren su captura, ofreciendo á mas de los derechos correspondiente una gratificacion, v previniendo se remita á la ciudad de Carácas á lá casa del Dr. D. Fomas Hernandez Sanavia, 6 à la de Co. ro casa del Dr. D. Luis de Castro, quienes satisfaran lo ofrecido. El interesado hace igual encargo & D sliguel Cotis, Escribano público y de Cabildo de la ciudad de Rio de Hacha.

Al Presbitero D. Teodoro Estimose se le ha profugado el 6 de Setiembre un mulato l'amado Francisco Xavier, de 13 4 14 años, estatura pequeña,color y pelo de indio, cabeza puntiaguda, ojos dormidos, naris chata, boca grande, labio inferior grueso y cardo, voz algo fañosa, cara algu redonda, piés y dedos grandes y gruesos, y como que ha tenido ni-guas ; una marca como de quemadura aobre la mano derecha, otra como de postema en el pecho. Habia sido esciavo de D. Francisco Arbelo en Va'encia. Se suplica 1 los SS. Jueces territoriales o a qualquier particular que lo encuentre su captura, remitiendolo a esta ciudad, casa de dicho Preshitero, quien satisfará todos los esstos.

Da. Maria Muñoz vende una Hacienda de 20 à 25,000 anboles de Carao, con tierras para otro tanto, en el Valle de Tacarigua, jurisdiccion de Cahaya. Quien quiera comprarla, ocurra a dicha Señora, que abrira partidos ventajosos, en elsupuesto de que la venta se entiende sin esclavitud.

Se advierte que en la gazeta No. 5, pag. 2, col. 1; lin. 27, en lugar de 304, debe lecter 3 à 4